

SINCELEJO, 26/09/2023

Al responder por favor citar este número de radicado

Señor(a),
PROINVERSIONES CASABLANCA SAS
Email: proinversionescasablanca@gmail.com
Dirección TV 28 A 27 A 37 P 1 LC 4,
SINCELEJO, SUCRE

ASUNTO: Citación mediante Publicación en página electrónica o en lugar de acceso al público para notificación personal de Resolución
Radicación: 08SI2023737000100000012
Querellante: MINTRABAJO
Querellado: PROINVERSIONES CASABLANCA SAS

Respetado Señor(a),
Comedidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer a la dirección Carrera 17 N° 27 11, Calle Nariño, Sincelejo – Sucre dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, con el fin de notificarlo personalmente del contenido de la resolución **0126 del 05/09/2023** proferido por el DIRECTOR TERRITORIAL dentro del expediente de la referencia, resolución por medio del cual se resuelve un procedimiento administrativo sancionatorio.
De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Nota: Si desea ser notificado a treves de correo electrónico, envíe la autorización adjunta, al correo imendez@mintrabajo.gov.co dentro de los cinco (5) días siguientes al recibir esta comunicación.

Atentamente,



ISANA MENDEZ MERLANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Correo imendez@mintrabajo.gov.co